

11403/DGyART/2015/2-0437
COMUR

Zapopan, Jalisco 03 de agosto del 2015

Mtra. Sedy Lucía Murillo Vargas
Dirección Transparencia y Acceso a la Información
Presente.

f 224

Por este medio le informo que debido a que no se ha instalado la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), conforme a lo establecido en la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y el Reglamento de Regularización de Predios Urbanos del Municipio de Zapopan Jalisco, no se sesionó en el mes de julio.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
"Sufragio Efectivo No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Lic. Carlos Octavio Hernández Álvarez
Director de Gestión y Administración de Reservas Territoriales
DIRECCIÓN DE GESTIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DE
RESERVAS TERRITORIALES

Recibo
Actura 12:15 HR.
el copia simple

Ccp. Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández/Director General de Obras Públicas.
Ccp. Archivo.
viro

1/1

Parres Arias, Calle 2, Bodega 2, Col. Industrial los Belenes
Zapopan, Jalisco. Tel. 38182200 Ext. 3092.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBO
10 AGO. 2015
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
061212123